

mancomunidad de municipios Ribera del Esla

Ctra. Palanquinos, s/n. Mansilla de las Mulas (León) № ENTIDAD 0524021 C.I.F. P2401166 H Tíno.: 987 31 05 10 Fax 987 31 18 31 Correo Electrónico: mancriberesla@hotmáil.com



ANUNCIO

La Asamblea de Concejales de la Mancomunidad de Municipios Ribera del Esla, conforme al acuerdo adoptado en sesión de 01/03/2018, anuncia la CONVOCATORIA Y BASES REGULADORAS PARA LA CREACIÓN DE UN BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE PEON DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS.

Las Bases y solicitudes se pueden obtener en las oficinas de la Mancomunidad en la Carretera Palanquinos, s/n, 24210-Mansilla de las Mulas o en las oficinas de los Ayuntamientos pertenecientes a la Mancomunidad.

PRESENTACION DE SOLICITUDES:

En cualesquiera de los Ayuntamientos de la Mancomunidad. En las Oficinas de la Mancomunidad, excepto miércoles.

Horario de presentación de 9 a 14 horas.-

El plazo para la presentación de solicitudes finalizara a las 14 horas del día 12 de abril de 2.018.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mansilla de las Mulas, a 15 de marzo de 2.018

EL PRESIDENTE

rdo. F. Javier Padierna Puente